

Viernes, 2 de diciembre de 2022

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Belvís de Monroy

#### **ANUNCIO. Información Pública Proyecto Obras pavimentaciones y canalizaciones en Casas de Belvís.**

Por Resolución de la Alcaldía, aprobó el Proyecto Técnico de la Obra "PAVIMENTACIONES Y CANALIZACIONES EN CASAS DE BELVÍS (Cáceres)", redactado por D. MARCO ANTONIO MOVILLA BLAZQUEZ, Ingeniero Técnico de Obras Públicas Colegiado CITOP Cáceres n.º 21412, cuyo presupuesto de ejecución por contrata asciende a 33.408,85 euros y a 7.015,86 euros de IVA (21%), acordándose igualmente someter el Expediente a información pública mediante inserción del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres

Se somete a información pública por el plazo de diez días naturales, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones y/o reclamaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección,

<https://belvisdemonroy.sedelectronica.es>

Trascurrido dicho plazo sin que se hayan presentado alegaciones y /o reclamaciones se entenderá elevado a definitivo el acuerdo de aprobación.

Belvís de Monroy, 28 de noviembre de 2022

Marcos Pascasio Granado  
ALCALDE-PRESIDENTE

